



LA PLATA, 24 de mayo de 2011

Visto la Disposición N° 112/11 de fecha 29 de abril de la Dirección Provincial de Gestión Educativa y;

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada disposición se convocó a “Pruebas de Selección” para la cobertura de cargos transitorios de Inspectores de Enseñanza, para la supervisión de la Modalidad Psicología Comunitaria y Pedagogía Social;

Que el Director de Inspección General por Nota N° 1296 del 13 de mayo informa que por razones de mejor organización se debe llevar a cabo la modificación de la conformación de determinadas Comisiones Evaluadoras;

Por ello,

**EL DIRECTOR PROVINCIAL DE GESTIÓN EDUCATIVA
DISPONE**

ARTICULO 1°. Modificar el Anexo 2 de la Disposición N° 112/11 en la parte pertinente a las Comisiones Evaluadoras: Regiones 3, 6, 7, 8, 9 y 10; Regiones 18,19, 20 y 25; Regiones 21 y 22; Región 23; Regiones 12 y 13.

ARTICULO 2°. Determinar que la conformación de las Comisiones Evaluadoras estará integrada por los siguientes miembros:

REGIONES: 3, 6, 7, 8, 9 y 10

SEDE DE LA COMISIÓN III: Jefatura de Región 3
Calle Pueyrredón N° 2241 – 2º piso- Ramos Mejía La matanza

Titular: Director de Inspección General.
BIONDI, Leonardo.

Suplente: Asesora Docente de la Dirección PC y PS.
PRESTIFILIPO, María Claudia.

Titular: Inspectora Jefe Distrital
IPARRAGUIRRE, Mirta

Suplente: Inspectora Jefe Distrital.
OTERMIN, Mónica.

Titular: Inspectora de Enseñanza.
BENTANCUR, Claudia Nélica.

Suplente: Inspectora de Enseñanza.
NICOLAZZO, Marcela.

REGIONES: 18, 19, 20 y 25

SEDE DE LA COMISIÓN IV: Jefatura de Región 19
Av. Colón N° 3180- Piso 10
General Pueyrredón

Titular: Director Provincial de Gestión Educativa.
AMEAL, Jorge.

Suplente: SPOT de la Dirección PC y PS.
Inspectora LAJUD, Claudia

Titular: Inspectora Jefe Distrital
ARCE, Andrea

Suplente: Inspectora Jefe Distrital.
COSENTINO, Nora

Titular: Inspectora de Enseñanza.
VARGAS, María Marta.

Suplente: Inspectora de Enseñanza.
LOBOSCO, Graciela

REGIONES: 21 y 22

SEDE DE LA COMISIÓN V: Jefatura de Región 22
Calle San Martín N° 371
Bahía Blanca

Titular: Director de Inspección General.
BIONDI, Leonardo

Suplente: SPOT de la Dirección de PC y PS.
Inspectora CASAS, Virginia

Titular: Inspector Jefe Distrital.
ROMERO, Angel
Suplente: Inspectora Jefe Distrital.
ARECO, María de las Mercedes

Titular: Inspectora de Enseñanza.
GOMEZ, Elsa Rosana.
Suplente: Inspectora de Enseñanza.
MAZZAFERRO, Karina.

REGIÓN: 23

SEDE DE LA COMISIÓN VI: Jefatura de Región 23
Calle Las Heras N° 644 - 1er Piso
Coronel Suárez

Titular: Director de Inspección General.
BIONDI, Leonardo.
Suplente: Inspectora Jefe Distrital.
PISANO, María Cristina

Titular: Inspectora Jefe Distrital.
RESNIK, Julia
Suplente: Inspectora Jefe Distrital.
SKOLAK, Ana.

Titular: Inspectora de Enseñanza.
RODRIGUEZ, Mariana.
Suplente: Inspectora de Enseñanza.
PLATZ, Olga.

REGIONES: 12 y 13

SEDE DE LA COMISIÓN IX: Jefatura de Región 13
Calle San Nicolás N° 435 - 2do Piso -Oficina 5 -
Pergamino

Titular: Director Provincial de Gestión Educativa.
AMEAL, Jorge
Suplente: Inspectora Jefe Distrital.
LAURENCO ÇIDADES, Imeldi.

Titular: Inspectora Jefe Distrital.
GARCIA, María Inmaculada.
Suplente: Inspector Jefe Distrital.
DEL ARCO, Mario.

Titular: Inspectora de Enseñanza.
IRUSTA, Analía.
Suplente: Inspectora de Enseñanza.
REZOLINO, Sandra.

ARTICULO 3º. Establecer que la presente disposición, deberá ser notificada a los aspirantes inscriptos que correspondan a la Comisión Evaluadora que se modifica.

ARTICULO 4º. Registrar la presente Disposición en el Departamento Administrativo de la Dirección Provincial de Gestión Educativa y en la Subsecretaria de Educación, de acuerdo a las previsiones de la Disposición N° 22/06 de ese organismo. Notificar a la Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social, a la Dirección de Concursos Docentes y Pruebas de Selección, a la Dirección de Inspección General, a las 25 Jefaturas Regionales de Educación de Gestión Estatal y de Gestión Privada, a la Dirección de Gestión de Asuntos Docentes y, por su intermedio, a todas las Secretarías de Asuntos Docentes Distritales para las correspondientes acciones de publicación y notificación. Cumplido, archivar.

DISPOSICIÓN N° 234/2011

Prof. Jorge AMEAL
Director Provincial de Gestión
Educativa